



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 865 -2014-GGR-GR PUNO

03 OCT 2014
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 10672-2014-GGR sobre modificación del Expediente Técnico por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos, del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. JAHUIRUMA DEL C.P. ACLLAMAYO, SECTOR JAHUIRUMA, DISTRITO ORURILLO - MELGAR - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General Regional Nº 496-2013-GGR-GR PUNO de fecha 10 de octubre del 2013, se aprobó el expediente técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. JAHUIRUMA DEL C.P. ACLLAMAYO, SECTOR JAHUIRUMA, DISTRITO ORURILLO - MELGAR - PUNO, con un presupuesto total de S/. 922,220.01 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe Nº 87-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JZA-SI el Supervisor - I de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos manifiesta que: "La Modificación de Expediente Técnico, por Partidas nuevas, mayores metrados y deductivos se sustenta en el cuadro siguiente: ...

DESCRIPCIÓN	MONTO EN S/.	PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN %
SEGÚN PERFIL VIABLE APROBADO	773,435.58	100%
SEGÚN EXPEDIENTE APROBADO - 2013	922,220.01	119.24%
SEGÚN EXPEDIENTE MODIFICADO - 2014	1'005,991.84	130.07%

... para seguir cumpliendo las metas programadas de la obra, se necesita Modificación de Expediente Técnico, por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos de S/. 1'005,991.84 Nuevos Soles. ...";

Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE PUNO
FUNCIÓN : 22 EDUCACIÓN
DIVISIÓN FUNCIONAL: 047 EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL : 0103 EDUCACIÓN INICIAL
PROYECTO : 2231687 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. JAHUIRUMA DEL C.P. ACLLAMAYO, SECTOR JAHUIRUMA, DISTRITO ORURILLO - MELGAR - PUNO.
230235
CÓDIGO SNIP :
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL : S/. 922,220.01 nuevos soles
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO MODIFICADO: S/. 1'005,991.84 nuevos soles
ASIGNACIÓN
MINEDU 2014 : S/. 588,192.00 nuevos soles





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 865 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 03 OCT 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
MODALIDAD EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA
ENTIDAD EJECUTORA: GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCIÓN
SEGÚN EXP.TÉCN.INICIAL:NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO; y

Estando al Informe N° 87-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JZA-SI del Supervisor - I e Informe N° 972-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum N° 558-2014-G.R.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerente de Inversión Pública y CTI, e Informe N° 734-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el expediente técnico modificado por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. JAHUIRUMA DEL C.P. ACLLAMAYO, SECTOR JAHUIRUMA, DISTRITO ORURILLO - MELGAR - PUNO para ser ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria directa por la Gerencia Regional de Infraestructura; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

